

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre. Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
BOGOTÁ Y PUERTO RICO. 5 Ptas. Trimestre
SANTO DOMINGO. 12 -
SANTIAGO DE LOS CABALLEROS. 12 -
SANTIAGO DE LOS CABALLEROS. 12 -
PRECIO DE LA VENTA
Por mayor, 50 céntimos ejemplar. Por menor, 30 céntimos ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LV.—NÚM. 17.083

Madrid.—Martes 15 de Noviembre de 1904.

Cinco ediciones diarias.

CURAZAO MARIE BRIZARD

PELETERIA: CASA de confianza.—Espanteros, 6

INFORMACIONES

ESPAÑA EN MARRUECOS

En mala hora vamos a intervenir en Marruecos. El Imperio se está desmoronando a impulso de las guerras civiles, y el Sultán carece en absoluto de fuerzas para imponer su autoridad.

España, que se ha comprometido a garantizar el orden en la línea Ceuta-Tetuán-Tánger guarneciendo la plaza de Tetuán y los caminos que unen las tres poblaciones, se va a meter en peligrosas aventuras. Y aunque el ministro de la Guerra haya negado en el Congreso que sea cierta esta información, yo aseguro a los lectores de LA CORRESPONDENCIA que es exactísima, y que, por desgracia, ha echado España sobre sus costillas una carga pesadísima que nos costará mucho dinero y mucha sangre.

No me gusta divagar, y para que sepan nuestros lectores a qué atenerse, deduciendo lógicas consecuencias, les diré cuál es el verdadero estado en que se halla Marruecos y, por lo tanto, qué es lo que puede suceder a España en cuanto intervenga.

Las tropas del Sultán caminan de derrota; su ejército, que al principio de la insurrección contaba 50.000 hombres, tiene hoy 20.000 escasos; casi todas las kabilas tributan vasallaje al Roghi; la mayor parte de las Aduanas recaudan ya para el Pretendiente, y cada día que pesa amengua la soberanía del Sultán, caminando el Roghi de triunfo en triunfo.

Puede decirse que todo el Oriente marroquí, desde Tánger a la frontera argelina, es ya un Imperio independiente dominado por el Roghi, el cual, dueño ya de Tánger, se prepara a tomar Uxda para desde allí dirigirse a Fez, en donde cuenta con numerosos partidarios.

El Roghi, que tiene un ejército regular de 8.000 hombres, y que cuenta además con el auxilio de unos 50.000 hombres de las kabilas a él afectas, ha vestido sus regimientos a la europea, con polaina de cuero, bombacho azul y chaqueta roja, tocando sus cabezas con un gorro medio fez, medio turbante. Por divisa llevan una media luna con una estrella. Los artilleiros llevan bombas bordadas en oro, y los uniformes, pagados por una casa francesa de Marsella, habiéndolos alijado en Cabo Tres Forcas un vapor de la misma nacionalidad.

El Roghi, que habla español y entiende francés, alemán e inglés, sigue un sistema magnífico para restar hombres al Sultán: pagarles bien. Mientras que el Sultán paga a sus tropas siete perras chicas diarias, el Roghi abona religiosamente medio duro a los infantes y un duro a los jinetes, pagando 50, 70 y 110 duros a los cabos de kabila que ejercen funciones similares a alférez, temente, capitán y coronel.

Del botín hacen dos partes, no entrando en ellas las armas, las municiones y la cebada y dátiles, que pasan a su administración militar, mandada por uno de sus negros, que ejerce el cargo de aposentador y proveedor.

Tiene unos 4.000 mauser, modelo español; seis cañones modernos, cuatro antiguos que tomó al Sultán, dos ametralladoras tomadas en Tánger, y unos 10.000 fusiles entre remington, rifles y carabinas de diversos sistemas.

Las aduanas le envían el 50 por 100 de la recaudación, dedicando el otro 50 por 100 a pago de personal, a gratificación de los cabos de kabila y a compras de cartuchería y viveres, remesándole las existencias a su campamento de junto a Uxda, distante unas cinco jornadas de la costa.

No es esta ocasión para describir cómo el Roghi se ha hecho dueño de medio Marruecos. Otro día será, bastando hoy a nuestros fines decir que el Roghi domina en absoluto en todo el Oriente del Imperio, y que todas las kabilas fronterizas a España, o enclavadas en nuestra zona de influencia, son hostiles al Sultán y partidarias del Pretendiente.

A ese hecho histórico, indubitado, de la dominación del Roghi en todo el Oriente del Imperio, hay que añadir otro hecho histórico, también indubitado: casi todas las kabilas del Sur y del Occidente están en rebelión contra el Sultán, infestando los caminos partidas de bandoleros que saquean a moros y cristianos, pues no tienen más señor ni más religión que el bandante, siendo para ellos lo mismo las caravanas judías que las moras y cristianas.

Los que hoy son bandoleros independientes, serán mañana súbditos del Roghi, porque éste los castigará con sangrienta fiereza, por tener la fuerza de que el Sultán carece, y no está lejano el día en que el actual Emperador se vea reducido a los límites de Marrakesh ó Taflet, a menos que no prefiera refugiarse en Tánger, ejerciendo desde allí, y con la protección de Europa, las funciones de una soberanía nominal, mientras el Roghi, coronado solemnemente en Fez, se proclama Sultán de Marruecos y pide a las Cortes de Europa su reconocimiento diplomático.

Tan cierto es cuanto voy narrando, que las tropas del Sultán han sido arrojadas del territorio limitrofe a Melilla; que el bajá del campo es ya del Roghi; que la aduana ya no es del Sultán, y que las seis kabilas del Rif, hasta la de Frajana, son ya leudo del Pretendiente, el cual las ha eximido del pago de contribuciones.

«Eso sucede en plena costa, a las puestas de España, junto a un campo extranjero en donde el Sultán tenía fuerte guarnición de askaris; juzgan nuestros lectores lo que sucederá en el interior, en kabilas en donde el Sultán jamás tuvo ni un solo soldado.»

En esas condiciones vamos a intervenir en Marruecos, poniéndonos entre dos

están riñendo y exponiéndose a recibir las bofetadas de los dos.

«¿Qué haremos en esos caminos y en esas ciudades sometidos a nuestra vigilante influencia? ¿Servir los intereses del Sultán? Pues nos ganaremos la odiosidad del Roghi. ¿Favorecer los intentos del Pretendiente? Pues tendremos la hostilidad de los amigos del Emperador.»

Tarde ó temprano, las avanzadas del Roghi se acercarán en las kabilas fronterizas de Ceuta, de Tánger y de Tetuán. Eso sucederá más pronto de lo que supongan nuestras celosas autoridades, y entonces estaremos cercanos al conflicto, porque el Roghi nos atacará impunemente si nos oponemos a sus marchas triunfales.

Los moros de hoy no son los moros de espingarda. Son moros armados de mauser, que realizan con él prodigios de puntería. Tales prodigios, que yo he visto darle a un perro chico colocado a cien metros, y me he maravillado viendo caer las perdices tiradas a vuelo, como si en vez de bala llevasen los fusiles carga de perdigones. Todos ellos tiran como los mejores tiradores que vemos en los circos.

Tales amigos son de más cuidado que lo que algunos suponen, y yo creo que España hará muy bien, y obrará cuerda y prudente, si piensa mucho antes de lanzarse en esa aventura de penetración pacífica con guarnición armada con que nos han agasajado nuestros buenos amigos los franceses e ingleses. Y digo si piensa mucho, porque creo que, pensándolo mucho, se convencerá de que lo mejor es renunciar a tanto honor, dejando a otros los beneficios de la empresa.

Del asunto me ocuparé extensamente, limitándome por hoy a decir a nuestros lectores, que estamos próximos a grandes quebrantos si nos empeñamos en arreglar la casa ajena antes de ocuparnos en normalizar la propia.

El aviso llega a tiempo, y no duran en esta ocasión los enemigos de la Prensa que LA CORRESPONDENCIA fue culpable por haber sonado bélicas trompas anunciando un porvenir de venturosos triunfos y fáciles conquistas.

Juan de Aragón.

VELADAS PARISIENSES

CONCIERTO LOLA PADILLA

Paris 13.
En la espléndida Sala Océan de la Avenida de la Opera, literalmente atestado de un público elegantísimo, ha dado esta noche un concierto la notable cantante Lola Padilla.

Hija y discípula de un matrimonio de artistas tan famosos y eminentes como nuestro compatriota el gran baritono Padilla y la ilustre mezzosoprano francesa Mad. d'Artois, ambos hoy retirados de la escena y dedicados a la enseñanza del canto; Lola Padilla, que ya forma parte de la compañía de la Opera Comica de Paris, reuniendo a una belleza ideal un delicadísimo temperamento artístico, ha llegado, apenas cumplidos los veinte años de edad, a poseer completamente un arte del canto, cuyo carácter primordial es un buen gusto exquisito aplicado a sus maravillosas dotes naturales de voz y sentimiento, constituyéndole una virtuosidad verdaderamente encantadora.

Así quedó anoche demostrado, una vez más, y consagrado un nuevo triunfo de Lola Padilla, que acompañada magistralmente por el notable pianista y compositor español Jesús Santesteban, escuchó aplausos sin cuento, teniendo cautivo de su voz al público durante dos horas y ejecutando variadísimas obras, entre otras el *Aria de Susana*, de *Las bodas de Figaro*, el vals de *Romeo y Julieta*, varias deliciosas canciones de Massenet, algunas escritas expresamente para ella, etc.

En el concierto tomaron también parte los notables artistas Paul Viardot, Ad. Borské, de Viena, y Mad. Martineau, contribuyendo a hacer inolvidable este concierto, que contará entre los mejores de la *season* musical que comienza.

R. Blasco.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

TEMPESTAD FORMIDABLE

Paris 14.
Un despacho de New-York anuncia que ha estallado una tempestad tan tremenda, que sus efectos destructores serán mucho más desastrosos que los que produjo el huracán de mayo de 1888, que todavía se recuerda con espanto.

A consecuencia de la tempestad, numerosas ciudades y villas han quedado privadas de comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Muchas localidades están aisladas por completo, pues los caminos quedaron destruidos en gran parte.

Havas.

LOS REPUBLICANOS

TENIAMOS RAZON

Cuando aun no se había exteriorizado el disgusto entre los elementos republicanos que firmaron la unión del 25 de marzo, nosotros dijimos que el pacto estaba roto de hecho, y sostuvimos nuestro aserto contra todas las protestas y negativas. Porque, atentos observadores de los movimientos de todos los partidos políticos, comprendimos que, pese a todas las declaraciones y juramentos, persistían entre los republicanos aquellas incompatibilidades y diferencias, a las cuales debieran su impotencia para la acción.

El tiempo, gran confirmador de verdades, ha probado que no en vano profetizábamos el porvenir. La Unión republicana ha fracasado en el terreno de los hechos, como antes fracasara en el de la idea abstracta. Durante un momento pareció arraigar en la vida pública, consustanciándose con la lucha, tomar fuerza en la opinión. Pero aquellos entusiasmos, muy explicables en un pueblo tan propenso a la impresión como el nuestro, han sido flor de un día, y no resistieron a los

primeros embates de la realidad amarga.

En un teatro nació la Unión, y su majestuosidad de opereta ha muerto entre las bombalinas de otro minúsculo coliseo. Barbieri es la tumba del raquítico ser que naciera en el Lírico, porque la comedia, silbada por el público en la escena de los suplicatorios, se acerca al desenlace entre protestas y tumultos.

Teníamos razón, sí. Con tres baluartes circunstanciados contaba el partido salmeriano, y los tres se desmoronaron como a impulsos de la fatalidad. En Valencia, esa Meca revolucionaria, los Capuletos y Montecos de *El Radical* y *El Pueblo* corren la pólvora a cada instante.

En Barcelona, el blcne radical desautoriza a la mayoría republicana del Ayuntamiento, por boca de Lerroux, su verbo. Y en Madrid, el partido se indisciplina entre escándalos como el de anoche, primero de una serie iniciada a tiros.

EN EL SACRO COLEGIO

ALOCUCION DE PIO X

Roma 14.

Hoy se ha celebrado en el Vaticano el anunciado Consistorio secreto.

El Papa dirigió una larguísima alocución a los cardenales congregados.

La alocución de Pio X estuvo casi exclusivamente consagrada a actual estado de relaciones entre el Gobierno francés y el Vaticano.

Comenzó el Papa consignando la necesidad de rechazar ante el Sacro Colegio la acusación lanzada por el Gobierno francés al decir que la Santa Sede había faltado a las condiciones estipuladas en el Concordato.

Examinó luego prolijamente las condiciones en que dicho Concordato se realizó entre Pio VII y el Gobierno francés, recordando que, tanto Pio VII como todos sus sucesores hubieron siempre de protestar contra la ley complementaria de aquel Concordato, que se añadió a éste por la sola voluntad del Poder civil francés.

El Papa Pio X opinó en esta alocución que los artículos orgánicos de la ley complementaria contradicen lo dispuesto en el Concordato, puesto que, en lugar de proteger a la Iglesia, convierten en esclava del Poder civil.

Analizó despues punto por punto el Concordato para sacar la deducción de que todo cuanto toca a la vida sobrenatural de la Iglesia queda desde luego fuera de los límites de la autoridad civil, correspondiendo por consiguiente de un modo exclusivo a las facultades de la Iglesia, la designación y nombramiento de obispos.

Pio X, al llegar a este extremo, hizo constar que esto había sido la causa principal de la ruptura de relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno francés, pues el actual conflicto surgió al hacer la designación y nombramiento de obispos.

Afirmó el Papa que la Santa Sede se ha conformado siempre con lo que disponen las condiciones del Concordato para el nombramiento de obispos, sin mezclar jamás para nada la política en estos asuntos.

Por el contrario, se ha puesto bien claramente de manifiesto con los incidentes promovidos por los obispos de Dijón y Aix, que el Gobierno francés ha faltado al artículo primero del Concordato.

Despues citó Pio X otros incidentes y otros conflictos, encaminados a robustecer su argumentación.

La alocución del Papa termina haciendo conmovidísimas protestas de afecto inequívoco a la nación francesa, de cuyo actual Gobierno dice: «que le cree tan hostil a la religión católica que, en breve plazo, pueden esperarse de él mayores catástrofes para la Iglesia.»

Pio X concluye diciendo: «Sin embargo, por amargos que sean los acontecimientos, nos encontraran dispuestos y sin miedo.»

Antes de terminar el Consistorio procedió al nombramiento de obispos.

Los referentes a las diócesis españolas han sido los siguientes:

Para el Arzobispado de Valencia, monseñor Nozalés; para el Obispado de Salamanca, Noriega; para el de Vitoria, Cadena; para el de Segovia, Miranda; para el de Oyjedo, Baztan; para el de Badajoz, Soto Manceira; para el de Jaca, López; para el de Orense, Esteban y para el de Astorga, Fr. Diego Alcolea.

J. Barceló

FACTORES DE UN DEBATE

I

Rápidamente se va desenvolviendo el debate sobre el cambio. La última fase del asunto ha sido mostrada por el señor Osma en su discurso del sábado. El señor Villaverde ha venido demostrando gran ahínco en que la actual deliberación tuviera un carácter estrictamente técnico.

En ese propósito le auxilió el conde de Romanones al plantear la discusión. Pero el ministro de Hacienda la arrancó evidentemente de ese terreno para restituirla al político. Ya, pues, desde ayer no se discutió el medio de que la peseta recobrase toda su fuerza adquisitiva, sino el de ventilar una querrela política, quizás la composición de las actuales fuerzas parlamentarias, cuyo equilibrio es, despues de todo, el que hace en definitiva vencer ó fracasar a los proyectos. Es interesante recoger la situación de los factores de ese debate, interin podemos dar noticia de sus resultados definitivos.

El que más saliente realce ha tenido en esta cuestión es, sin disputa, el conde de Romanones. Fué el ex ministro liberal quien, con obstinada insistencia reclamó el debate, quien ultimamente lo decidió, quien lo comenzó con valentía y quien más alto lo puso.

«Cosa peregrina! El Sr. Maura acusó al conde de Romanones de solicitar esta discusión por travesura política; y este hombre, en su discurso, no hizo consiliación ni pronunció palabra que pudiera ser estimada como una estratagemas; des envolvió una tesis doctrinal con menos

dogmatismo que el Sr. Villaverde, pero con más sentido de la realidad y del momento, que es la suprema virtud de los hombres que aspiran a gobernarlos.»

Es interesante el camino que sigue la figura política del conde de Romanones, con una celeridad desacomumbrada en los annos políticos de la restauración. Progresivamente se le ve destacarse entre los liberales, acentuar más sus líneas é irradiar entre éstos con mayor eficacia su convicción y su iniciativa. Nosotros ignoramos si ese crecimiento rápido engendrará entre sus correligionarios celos; pero imaginamos que no, por lo mucho que el aumento constante de la personalidad parlamentaria y política del conde de Romanones conviene a su propio partido. Y la razón de ese camino es que mientras en nuestra política abundan las negociaciones, ya en sentido liberal, ya en sentido reaccionario, el conde de Romanones, ó más resuelto ó más convencido, hace afirmaciones; y para sostener con brío una bandera, lo primero es afirmarla con vigor.

Con tal silueta política intervino el conde de Romanones en el debate. Su discurso rectificó algunas líneas de tal dibujo, ó, por mejor decir, las completó. Esperábase con preferencia un discurso de acometividad, de vehemencia, y fué un discurso de razonamiento, de estudio; así, en vez de limitarse a enardecer a sus amigos, efecto muy propio de la hélica idiosincrasia del prohombre liberal, produjo una doble impresión de interés marcadísimo hacia el problema entre los adversarios y de cuatro enteros de baja en las acciones del Banco, en la Bolsa.

Un periódico maurista hace notar que fuera se escuchó poco lo que se dice dentro de las Cámaras; esos números demuestran que cuando valió algo lo que se dice dentro, es escuchado fuera; lo que es menester es acertar allí dentro, porque los más de los hombres políticos carecen del sentido de la realidad.

Es que los parlamentarios se dividen en dos castas: los unos, atentos a las combinaciones de las personas, al juego de las fuerzas vivas, que son los elementos decisivos de la gobernación de los pueblos; a éstos se les llama «hombres de travesura política»; los otros, absortos en los libros y en la meditación de nociones abstractas, y a éstos se les llama «hombres de ideas»; y aquellos suelen perder su actividad en futasas y éstos desconocen las oportunidades, con lo cual ambos se divorcian del alma de la nación.

Porque el gobernante, el hombre de Estado ha de reunir ambas condiciones: comprender las líneas generales de las evoluciones colectivas y percibir lo concreto y determinado; ser a sus horas un entendimiento principalmente y a sus horas una voluntad.

Para hombre de Estado, capaz de que en el fúnde sus esperanzas un partido nacional, no basta tener elocuencia y recursos dialécticos que en la discusión elulan las dificultades. El caso del Sr. Maura lo revela. Hay que penetrar en el estudio de lo que es sustento de la vida nacional, en la Hacienda, porque ésta es el soberano regulador con que el Estado gradúa la actividad colectiva. Y sobre el estudio de la Hacienda y de sus problemas fundamentales, el intercambio, el impuesto, etcétera, elevarse a la concepción de la vida total. Remendiando ambos aspectos del hombre de Estado, ha aparecido en este debate el conde de Romanones; con un sólo, el doctrinal, el Sr. Villaverde; sin ninguno, el Sr. Osma.

TOROS EN MEXICO

Despedida de Mazzantini.

México 13.

La corrida anunciada para hoy, en la que se despedía del público mejicano Luis Mazzantini, ha sido suspendida por la lluvia.

Dicha corrida ha sido aplazada para el domingo próximo.

Mazzantini torearán los diestros Bonarillo y Jerezano.—X.

FIESTA RELIGIOSA

Orhuéla 14.

La fiesta de los colegiales antiguos del colegio de Santo Domingo, verificada ayer en honor de la Inmaculada Concepción, con motivo del quincuagesimo aniversario de su fundación dogmática, resultó lucidísima.

Asistieron a ella 180 alumnos, venidos de diferentes provincias.

La mayor parte de ellos ocupan una excelente posición social.

La concurrencia fue numerosísima. El suntuoso edificio, adornado primorosamente con multitud de objetos artísticos, plantas y flores, ofrecía un fantástico aspecto.

El patio estaba convertido en un precioso jardín.

Sobre un magnífico trono cusado de mil caprichosos adornos, se destacaba, radiante en su gloria y hermosura, la Concepción de Murillo.

Despues de las ocho de la noche terminó el certamen musical y literario.

Esta parte de la fiesta revistió solemnidad inusitada, no recordándose aquí acto parecido.

Presidieron el certamen: el conde de Romanones, el alcalde de la localidad y el Provincial de los Jesuitas.

Pronunciaron elocuentísimos discursos, los Sres. Senante, duque de Arévalo, Rey, Cuy, Hernández Villaseca, Guerrero, Priet, Pérez Ugarte, Martínez Navarro y otros.

Cuando se estaba celebrando el acto recibió un telegrama del Sumo Pontífice, en el que Santísimo Padre mandaba su bendición.

Sacrosanta varias vistas del acio para los periódicos ilustrados.

RUSIA Y JAPON

INFORMACION TELEGRAFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Noticias oficiales

TELEGRAMA DE KOUROPATKINE

San Petersburgo 14.

En este momento facilitan a la Prensa en las oficinas del Estado Mayor el siguiente telegrama enviado por el general Kouropatkine al ministro de la Guerra, con fecha 12.

«Tengo el honor de comunicar a V. E. que las protestas de los japoneses contra los pretendidos disfraces que se dice adoptaron los soldados rusos para que se les confundiera con los chinos, carecen por completo de fundamento.

Por el contrario, se ha demostrado hasta la evidencia que el día 14 del pasado octubre, el destacamento japonés que atacó la villa de Sakhepon habíase disfrazado con capotes grises y gorros bordados de blanco como los que vesten los soldados rusos.

Esta estratagemas permitió a los japoneses que pudieran aproximarse a nuestras baterías y apoderarse de gran número de nuestros cañones.—Kouropatkine.

TELEGRAMA DE KOUROPATKINE

San Petersburgo 14.

Esta noche han facilitado a la Prensa el siguiente telegrama de Kouropatkine dirigido al Emperador con fecha 11.

Dice así:

«Tengo el alto honor de poner respetuosamente en conocimiento de V. M. que esta madrugada, poco antes de amanecer, un destacamento ruso de cazadores voluntarios, mandado por el teniente Vodietsky, efectuó una exploración a todo el radio de acción del enemigo, para conocer la disposición de las fuerzas enemiplazadas en la dirección de la villa de Khouannissam, a dos kilómetros al Oriente de Bianoupoza.

Una patrulla japonesa, compuesta de 8 dragones que se hallaba en dicha villa, alejose hacia el Sudeste de Khouannissam para evitar el encuentro con el destacamento ruso.

Nuestros cazadores voluntarios descubrieron dos campos atrincherados ocupados por una compañía de infantería japonesa.

Parte del destacamento ruso fué enviado para operar un movimiento envolvente, y con el resto de las fuerzas el teniente Vodietsky atacó al enemigo, haciéndole desalojar las trincheras, y apoderándose nuestros cazadores de aquellas posiciones.

Pero la alarma que se produjo llamó la atención del grueso de las fuerzas enemigas, y desde la posición principal que estas ocupaban fué enviado un batallón que rápidamente se dirigió hacia las posiciones atrincheradas que ya ocupaban nuestros cazadores.

Las dos compañías de tropas japonesas que venían a la cabeza de las fuerzas enemigas fueron ametralladas por el fuego de nuestros cazadores, que les obligaron a retroceder, llevándose los muertos y heridos.

Entonces otras dos compañías japonesas iniciaron un movimiento envolvente por detrás de las colinas, situadas a la espalda del lugar ocupado por el destacamento ruso, y al advertirlo nuestros cazadores recogieron un soldado muerto y cinco heridos, que fueron las bajas, retirándose sobre nuestras posiciones.

Durante el día anterior el fuego de la artillería fué intermitente por nuestra parte, mientras que el enemigo cañoneó todo el frente de nuestras líneas, donde se realizan trabajos de atrincheramientos.

He recibido también algunos informes dándome cuenta de ligeros encuentros con el enemigo.—Kouropatkine.

J. Perosio.

Noticias particulares

«MUERTE DE KUROKI»

Paris 14.

(Por teléfono, de Londres.)

Un telegrama que he recibido de su corresponsal en San Petersburgo la Agencia Central News asegura hallarse confirmada la noticia de la muerte del general Kuroki, rumor que había puesto en circulación una información del periódico *Ruskola Slovo*.

El despacho de la Central News produjo en Londres honda sensación, y todos los reporters de periódicos y Agencias acudieron apresuradamente a la Legación del Japón para ver si la noticia era allí rectificada ó confirmada.

Recibíéronnos en la Legación japonesa con la amabilidad acostumbrada en aquella casa, y nos dijeron que no han recibido hasta ahora parte oficial alguno que comunique ó desmienta el rumor de haber muerto el general Kuroki; pero que se inclinan a poner la noticia en duda.

Como hace algunos días circuló ya la

misma noticia con más visos de fundamento aún, y no fué, sin embargo, confirmada, habrá que acoger con reserva el nuevo rumor, si bien nada tendría de particular que se confirmase, toda vez que se sabía estos días con certeza que el general Kuroki seguía enfermo de bastante cuidado.

TOMA DE UN FUERTE

Paris 14.

(De Londres, por teléfono.)

Diversos telegramas procedentes de Chéfu participan que allí se dice que los japoneses han tomado ayer por asalto el fuerte de Tauchan, estrechando así de un modo terrible el cerco de Port-Arthur.

La situación de ese fuerte hace que, de confirmarse la noticia, pudiera darse por inminente la rendición de la plaza.

El rumor es acogido con reservas, porque la gente está ya muy escarmentada de las noticias procedentes de Chéfu.

Sin embargo, hasta ahora no ha sido desmentido por ningún conducto.

R. Blasco-Harry.

DOS BUQUES A PIQUE

Paris 14.

Un despacho de Roma da una noticia de gran interés.

Luce que el *Giornale d'Italia*, de aquella capital, cuya información suele distinguirse por su seriedad, ha recibido un telegrama dando cuenta de que delante de Port-Arthur han sido atener echados a pique dos cañoneros japoneses.

El despacho de Roma no da más detalles, pero de todas maneras el hecho se presta a interpretaciones verdaderamente importantes.

BATALLA INMINENTE

Paris 14.

El *Herald*, en su edición de Paris, publica un despacho de su corresponsal en Mukden, manifestando que acaba de regresar de una excursión por las líneas rusas, y que tiene la seguridad, después de un examen detenido, y en virtud también de informes muy autorizados, de que en las cercanías de Mukden es inminente otra gran batalla entre los rusos y los japoneses.

Se concede bastante crédito a esta noticia, que despierta ansioso interés.

R. Blasco.

CAÑONEO EN MUKDEN AVERIAS EN UN ACORAZADO

Paris 14.

(Por teléfono, de Londres.)

Entre los telegramas recibidos hasta primera hora de la tarde de hoy merecen ser citados especialmente dos que contienen noticias muy interesantes.

Uno de ellos, expedido en Mukden, confirma que en aquella plaza se oye vivo cañoneo, lo cual refuerza la creencia de una gran batalla comenzada en aquellos alrededores.

El otro despacho asegura que un acorazado de la escuadra del Báltico ha experimentado grandes averías.

R. Blasco-Harry.

La infantería japonesa no ha emprendido todavía el avance decididamente.

La colocación de las fuerzas y la situación general en el ejército japonés son exactas a las que se hallaban el día 3 de julio, cuando comenzó el avance sobre Liaoyang.

El mismo correspondiente añade que el mariscal Oyama ha recibido 150.000 hombres de refuerzo.

Estos fueron enviados inmediatamente a cubrir las líneas del frente.

En los últimos días han llegado al campamento japonés numerosos vagones llenos de municiones gruesas.

El ejército japonés esperaba el envío de este material de guerra para emprender la ofensiva contra los rusos.

EN PORT-ARTHUR Mr. Simpson, corresponsal del Daily Telegraph, ha visitado en los últimos días las inmediaciones de Port-Arthur, y de regreso en Chefoo telegrafía el resultado de su visita a la plaza sitiada.

Mr. Simpson dice que ha llegado hasta las últimas líneas del bloqueo, y que perseguido por los torpederos japoneses tuvo que refugiarse en las islas Miao, donde se vio obligado a permanecer nueve horas.

Asegura que el bloqueo ha sido extendido por los japoneses de suerte que en la actualidad el terreno ocupado por el ejército sitiado abarca una circunferencia de 45 kilómetros.

Las tropas japonesas en tierra halláanse ya a dos kilómetros de la fortaleza Norte. La guarnición de la plaza sufre las inclemencias del frío, que es verdaderamente espantoso.

Creo Mr. Simpson que la guarnición rusa de Port-Arthur podrá resistir hasta Navidad.

R. Blasco. EL «GROMOBOI» París 14.

Un despacho de Tokio anuncia que el crucero ruso Gromoboi ha sufrido nuevas e importantes averías.

El Gromoboi, que después de haber sido reparado convenientemente hacia sus primeras pruebas, chocó contra unas rocas.

Las averías sufridas por el Gromoboi fueron tan graves, que se hubiera ido a pique a no haberlo impedido una flotilla de embarcaciones que lograron matenerle a flote.

De esta manera pudo el Gromoboi ser conducido de nuevo a Vladivostok, donde se le colocó en el dique seco.

La escuadra rusa de Vladivostok continuará, por consiguiente, inactiva.

EL EJERCITO DE OKU París 14.

El general Oku dirige al Gobierno japonés un informe por la vía de Fusan, con fecha 13, anunciando que las tropas rusas han vuelto a iniciar dos ataques después de algunos días de quietud.

Los rusos envían fuerzas de infantería y de caballería contra la principal posición que ocupan las tropas de Oku.

La caballería japonesa opera hasta ahora en el ala izquierda sobre la orilla derecha del río Hum.

Los japoneses han logrado rechazar este ataque como los anteriores de los rusos.

Havas. FRANCIA EN MARRUECOS París 14.

La Matin cree poder anticipar cuál es el programa de M. Delcassé para llevar a efecto la penetración de Francia en Marruecos.

Asegura que se hará un verdadero esfuerzo para crear una federación de las tribus divididas actualmente, obteniendo reconocimiento y acaten a la autoridad del Sultán.

Se instalará en cada una de las poblaciones fronterizas de la Argelia una Comisión, compuesta de dos representantes del Gobierno francés, uno médico y otro maestro de escuela.

Dice que la buena fe en las transacciones comerciales entre las diferentes tribus estará vigilada por Comisiones especiales de limitación, encargadas de allanar dificultades entre argelinos y marroquíes.

Francia suministrará al imperio de Marruecos dinero para fundar escuelas, hospitales, puentes y caminos, tomando en garantía la recaudación de las aduanas.

Fabra. POR LA ALHAMBRA AL SR. D. PABLO VIDAL.

Nada puede serme tan grato como el artículo debido a su brillante pluma y que publicado en estas columnas lleva este mismo lema.

Cuanto usted dice es la pura verdad, pero me permito decirle que en sus apreciaciones hay un olvido que deseo subsanar, no por lo que a la galería en general, sino porque es justo y equitativo hacerlo.

En su precioso artículo leo las siguientes líneas:

«Pero la Alhambra muere, asesinada por la incuria, por el abandono, por el desprecio que en España causa cuando recuerda una gloria o da fe de una edad...»

Ningún español se interesa por esa joya del arte árabe. Los mismos granadinos, que viven al pie de la montaña donde se asienta el alcazar moro, que tienen enfrente, dominadora y escueta, la simbólica torre de la Vela, apenas visitan la Alhambra, fuera del día de la Toma, fecha consagrada por la tradición para recordar el fin de la Reconquista.

Tiene usted muy buena razón. Ni un granadino, diputado ni político, ninguno influyente se ocupó jamás de la Alhambra; pero esto no reza conmigo, que en la Prensa, en la Academia de Bellas Artes y en todas partes vengo hace años, ocupándome de tan patriótico asunto, y no soy granadino, ni diputado.

Varas veces hemos acudido al ministerio de Instrucción pública desde la Academia pidiendo a propuesta mía que se ordenase inmediatamente la cobranza de un pequeño impuesto de dos pesetas de entrada en la Alhambra y que esa suma, bien administrada, se aplicase a evitar mayores ruinas mientras el Gobierno, al hacer los presupuestos, concedía el crédito necesario para comenzar las reparaciones bajo la inmediata inspección y dirección de la Academia de Bellas Artes.

El señor ministro, se nos contestaba siempre, estudiando el modo de hacer lo que se propone.

bra, joya única en el mundo, se derrumbe, que en ella entre todo el que quiera y se lleve como reliquias cuanto pueda arrancar; y que allí se sirvan comidas y celebren fiestas toda clase de gentes; es mejor que todo siga en el mayor abandono y que mientras los americanos vienen a España sólo por ver la Alhambra, nosotros presentemos esas vergonzosas ruinas que el señor ministro ESTUDIA de una manera profunda el modo de contener.

Somos incorregibles, no podemos vivir sin el clásico expediente y sin tratar de hacer imposible lo que en cualquiera otra parte es sencillo y corriente.

Del ministerio de Fomento se han hecho dos; los dos ministros no dan abasto, según parece. Qué haría antes el ministerio de Fomento, que era considerado (como el de Ultramar) así como de poca importancia?

¿De qué sirve que la Academia de Bellas Artes se ocupe de cosas como la Alhambra, si el ministro nada resuelve, faltando hasta a la consideración que merece aquella dicha Corporación?

Ya ve usted, Sr. Vidal, que hay españoles que se comparan con la Alhambra, pero que, con harta pena suya, nada consiguen de ministros indolentes e incapaces que no supieron cumplir con su deber.

Como particular, estoy satisfecho, porque mi conciencia hizo lo que debía; como académico, creo, a veces, que ó deben dárseles ciertas prerrogativas para hacer prevalecer nuestros acuerdos, ó debe cerrarse la Academia, cuyos esfuerzos en favor de tan hermosos intereses nacionales é históricos son letra muerta para quienes debieran tenerlos en mayor estimación.

El marqués de Alta Villa. MUERTE DE UN CARDENAL París 14.

Un despacho de Roma da cuenta de haber fallecido en aquella capital el cardenal Nocenni.

La noticia ha sido muy sentida en todas partes por las altas virtudes que adornaban al finado.

Era obispo de Labina, y uno de los cardenales más antiguos del Colegio Apostólico.

R. Blasco. NOTAS PALATINAS Hoy al medio día llegará a Madrid con su hija la Princesa Luisa de Orleans, Su Alteza la Condesa de Paris.

Llegará al Escorial en el expreso de Francia y allí se detendrá a oír una misa por el eterno descanso de la Princesa de Asturias.

La Condesa de Paris viene de paso para Villamanrique, donde pasará el invierno. Se hospedará en Palacio, ocupando las habitaciones que fueron de la Condesa de Paris.

Su Majestad el Rey va adquiriendo práctica en el manejo de los automóviles. En el Panchar de 10 caballos que recientemente ha adquirido, fue días pasados hasta Guadarrama, y hoy marcha con sus ayudantes a Getafe a visitar cuarteles.

El chauffeur ha sido elegido por la casa Panhard, de Paris, entre sus ajustadores más hábiles.

Los Principes Reniero y Felipe de Borbón, que han llegado a Madrid a ver a su madre, la condesa de Caserta, saldrán de un momento a otro para Valladolid.

El miércoles se celebrarán, en las Descalzas Reales, solemnes exequias por el eterno descanso de la Princesa de Asturias, costeadas por el Cuerpo Colegiado de la Noblez de Madrid.

Alfombras y tapices En los grandes almacenes de la calle del CARMEN está el mejor surtido de alfombras, moquetas y tapices. También hay novedades en tapices estilo Imperio, Luis XV y Luis XVI, etc. Magnífica colección en colores lisos. Verdaderas obras de arte en tapices de nudo hecho a mano, los cuales se hacen en las clases y tamaños que se deseen.

No dejar de visitar los almacenes de la calle del CARMEN, números 20 al 24.

¿ES UN PERRO? Nuestro desventurado compatriota Antonio Lorente, antiguo propietario de nuestra imprenta y el ser más indolente de la tierra, ha sido muerto—según se dice—por un automóvil en el camino de esta capital a Ain-el-Turk.

El cadáver de Lorente ha estado dos días insepulto.

«Toute la population d'Ain-el-Turk—escribió L'Acrobate—le savait jeudi matin et le lendemain public accusé de cette mort des automobilistes qui partis d'Ain-el-Turk le mardi soir vers 6 h. 12, s'étaient livrés à une course échevillée mettant en danger piétons et voitures qu'ils rencontraient.»

On disait, en effet, que la trace relevée sur le côté gauche de la poitrine du malheureux n'était autre que celle produite par le choc de l'automobile qui l'avait renversé et fait rouler à quelques mètres de là.

Une enquête s'imposait.

Mais tout venait au Parquet d'Orán n'avait pu donner signe de vie et ni procurer, ni juger d'instruction n'était venu sur les lieux.

Tout le monde se demandait ce que cela voulait dire, et le cadavre commençant à sentir son fruit, devenait même incommode.

Nosotros preguntamos a quien correspondía.

«Se trata de un perro ó de un hombre? Se trata de un perro, porque el muerto es español.»

Beata leer las últimas líneas del anterior suelto, que tomamos de El Correo Español de Orán, para comprender cómo son allí tratados nuestros compatriotas.

EN EL PUENTE DE VALLECAS TRES PUÑALADAS La Guardia civil del puesto de Nueva Numancia, al pasar por el dicho barrio al vespertino del Puente de Vallecas Antonio Huerta García, el cual dio tres puñaladas a una mujer, llamada Celestina Alonso Jariz, de treinta años, casada.

El motivo de la agresión, según testigos presenciales del suceso, fué por lo siguiente: Antonio Huerta estaba pagando de una manera brutal a una hija suya, muchacha de pocos años, y al oír los gritos de la maltratada, se acercó Celestina Alonso, que reprendió a aquel por su bárbaro proceder.

Exasperado Antonio, se volvió contra la que le encubría, y sacando un cuchillo, la dio dos puñaladas en la región mamaria derecha y otra en la espalda.

El suceso fué conducido a la Casa de Socorro del distrito de Vallecas, donde se reservó las heridas que sufría.

El desnaturalizado padre fué puesto a disposición del Juzgado municipal de Vallecas, que comenzó a instruir las primeras diligencias.

EL NOGUERA PALLAHESA Lérida 14.

Anoche se reunió en las Casas Consistoriales la Junta del ferrocarril Noguera Pallaresa, asistiendo 50 personas, de 60 que la forman.

Nómbrese una Comisión ejecutiva para recaudar los fondos públicos la pronta construcción del ferrocarril.

Dicha Junta la componen los señores siguientes: Presidente, el que lo es de la Diputación, D. Enrique Vivanco.

Vicepresidente, el alcalde de Tarragona, Vocales: D. Ramón Soldevilla, D. Manuel Aguel, D. Manuel Pareja (diputado a Cortes), D. José Sol, D. Pedro Lasala y D. Ignacio Culló.

Y como secretario, D. Carlos Nadal. FREIXA FIRMA REGIA

Gracia y Justicia. Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Vitoria a D. Enrique Castro Verea.

—Promoviendo a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Lugo a D. Ladislao Martínez Troncoso.

—Idem id. de la de Burgos a D. Mariano Pérez de Septien.

—Nombrando magistrado de la Provincial de Bilbao a D. Enrique Gotarredona y Marco.

—Promoviendo a magistrado de la Provincial de Ciudad Real a D. Francisco del Aguila Argos.

—Nombrando presidente de Sección de la Provincial de Toledo a D. José López Díaz.

—Nombrando capellán real de Sevilla a D. Angel Sánchez Susillo.

Estado. Concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al alcalde y al presidente de la Diputación de Valladolid.

—Idem la plaza de Isabel la Católica a don Gregorio García Garrote, presidente de la Cámara de Comercio; D. Alfredo Mengolli, presidente de la colonia extranjera; y don Pedro Victoria, vicepresidente de la misma en Valladolid.

—Idem encomienda de la misma Orden a los concejales de aquel Ayuntamiento don Enrique Gavilán y D. Quintán Palacio.

EL ATROPELLO DEL SÁBADO Muerte del atropellado.

El niño atropellado el último sábado por el tranvía congrejo núm. 13, en la Ronda de Toledo, después de auxiliado con gran solícitud por los médicos de la Casa de Socorro de la Latina, fué conducido al Hospital Provincial.

Encargóse del lesionado el doctor Pérez Obón, quien sin quitarle los vendajes, le reconoció exteriormente con gran detenimiento, manifestando que por el lugar en que tenía las heridas no era el aspecto que presentaba, pues ya se le habían iniciado fenómenos cerebrales, la vida del desgraciado niño era muy corta.

El pronostico del reputado doctor se vió confirmado por desgracia, pues el infortunado niño dejó de existir a las once y media de la noche del día mismo en que ocurrió el suceso.

El padre del atropellado estuvo a la cabecera de la cama donde éste se encontraba hasta que dejó de existir la desgraciada criatura.

Traslación del cadáver. El gobernador estuvo el sábado en el Hospital Provincial, a cuyo benéfico establecimiento fué con ánimo de enterarse del estado del niño.

Cuando el conde de San Luis llegó a la sala donde aquél se encontraba, era cadáver, hacía unos minutos, la desgraciada criatura.

Dicha autoridad confirió antesayer con el jefe del Hospital, disponiendo que se retrasase la conducción del cadáver de la víctima al Depósito judicial, hasta que llegase la noche, con objeto de evitar cualquier malicia que pueda originarse.

La disposición gubernativa se cumplió y el furgón recogió el cadáver en el Hospital, algo entrada la noche, dirigiéndose el vehículo al Depósito judicial por caminos extraños y escoltado por varias parejas de la Sección montada de Seguridad.

El entierro. El conde de San Luis, de acuerdo con el padre de Paquiti, como llamaban al niño sus vecinos, costeará el entierro de éste en el cementerio de San Lorenzo, donde el infortunado padre tiene otro hijo enterrado.

No es cierto, por consiguiente, como se ha dicho, que el padre se haya negado a que el gobernador costee los gastos que ocasiona el sepelio del atropellado.

La mencionada autoridad, no obstante ser corto el trayecto que ha de recorrer la comitiva que se forme para acompañar al cementerio el cadáver del niño, pues desde el Depósito judicial a la Sacramental de San Lorenzo hay poca distancia, toda ella en las afueras, ha tomado cuantas medidas son precisas para impedir cualquier alteración de orden público que pudiera intentarse.

El padre en el Juzgado. Anteayer a última hora de la tarde se presentó en el Juzgado de la Latina, que estaba de guardia, el padre del niño.

El infortunado padre presentó al juez un escrito, mostrándose satisfecho con la causa y nombre del abogado Dr. Andrés Aragón para que se encargase de representarle en la misma, y al procurador D. Máximo Cánovas del Castillo.

De ayer tarde. El cadáver del niño Francisco Osorio, después de habersele practicado la autopsia, ha sido trasladado desde el Depósito judicial al del Hospital provincial.

A las cuatro próximamente se presentó en el Hospital un grupo de unas 1.000 personas, que deseaban ver el cuerpo del niño.

El director del Hospital les permitió que entrasen de diez en diez y en esta forma desfilaron ordenadamente por delante del cadáver.

Entre los vecinos de la Ronda de Toledo continúa la excitación, mostrándose todos dispuestos a asistir al entierro.

Parece que el padre ha acordado que este se verifique hoy a las nueve de la mañana; pero oficialmente no se sabe nada.

Ya es hora! Aunque algo tarde, pues se podían haber evitado las numerosas desgracias ocurridas desde hace tiempo, el gobernador, en vista de la frecuencia dolorosa con que se suceden éstas, a causa de la excesiva velocidad que llevan los tranvías por algunas calles de la población, y particularmente por las que se cruzan en el centro de la ciudad, ha acordado que se encargue al Gobierno civil a los directores de las Compañías de tranvías, con objeto de que ordenen a los conductores que no marchen tan apresuradamente.

a los vecinos de Madrid una circular, cuyas disposiciones están vigentes, relativas a la obligación que tienen los padres de cuidar que sus hijos no se hallen vagando en la vía pública, dando lugar a finitos accidentes, como el ocurrido el sábado último.

A los padres de los muchachos que en el sucesivo sean encontrados en la vía pública sin que haya una persona que los vigile, serán impuestas fuertes multas, que se harán efectivas inmediatamente.

PLEITOS Y CAUSAS LA MUERTE DE UN COCHERO

No pasa una semana, desde que ha empezado el año judicial, sin que se vea algún proceso de cierta resonancia.

El Jurado se ha reunido ayer tarde en la Sección cuarta para encoher de una causa de cuyas primeras diligencias en el sumario se habló no poco a fines del año 1902, que es cuando ocurrió la muerte del cochero.

El cochero de los tranvías del Banco fué golpeado en la plaza de Matute, resultando de una herida, a la que no concedió importancia.

Del hecho se dio cuenta al Juzgado municipal; pero el enfermo empeoró, murió a los pocos días, y se abrió causa para que se instruyese en el terreno penal, ha venido a parar en un homicidio, según el fiscal; en un asesinato, según los acusadores.

Y he ahí ahora a Pedro González, a quien se le imputa el asesinato de un niño, instrucción para la que el Código señala una pena insignificante, la de arresto menor, sentado en el banquillo, teniendo sobre sí una petición de pena de muerte.

Conclusiones de las partes. El fiscal relata el hecho de la siguiente manera: «En la tarde del 12 de noviembre de 1902, Pedro Blanco, Juan Pastor y otros, salían de una taberna de la plaza de Matute, donde habían estado obsequiados mutuamente, y como alguno pretendía que el cochero Zabala, y haciendo al cochero de la plaza de Matute, resultando de una herida, a la que no concedió importancia.

Del hecho se dio cuenta al Juzgado municipal; pero el enfermo empeoró, murió a los pocos días, y se abrió causa para que se instruyese en el terreno penal, ha venido a parar en un homicidio, según el fiscal; en un asesinato, según los acusadores.

Y he ahí ahora a Pedro González, a quien se le imputa el asesinato de un niño, instrucción para la que el Código señala una pena insignificante, la de arresto menor, sentado en el banquillo, teniendo sobre sí una petición de pena de muerte.

El fiscal relata el hecho de la siguiente manera: «En la tarde del 12 de noviembre de 1902, Pedro Blanco, Juan Pastor y otros, salían de una taberna de la plaza de Matute, donde habían estado obsequiados mutuamente, y como alguno pretendía que el cochero Zabala, y haciendo al cochero de la plaza de Matute, resultando de una herida, a la que no concedió importancia.

Del hecho se dio cuenta al Juzgado municipal; pero el enfermo empeoró, murió a los pocos días, y se abrió causa para que se instruyese en el terreno penal, ha venido a parar en un homicidio, según el fiscal; en un asesinato, según los acusadores.

Y he ahí ahora a Pedro González, a quien se le imputa el asesinato de un niño, instrucción para la que el Código señala una pena insignificante, la de arresto menor, sentado en el banquillo, teniendo sobre sí una petición de pena de muerte.

El fiscal relata el hecho de la siguiente manera: «En la tarde del 12 de noviembre de 1902, Pedro Blanco, Juan Pastor y otros, salían de una taberna de la plaza de Matute, donde habían estado obsequiados mutuamente, y como alguno pretendía que el cochero Zabala, y haciendo al cochero de la plaza de Matute, resultando de una herida, a la que no concedió importancia.

Del hecho se dio cuenta al Juzgado municipal; pero el enfermo empeoró, murió a los pocos días, y se abrió causa para que se instruyese en el terreno penal, ha venido a parar en un homicidio, según el fiscal; en un asesinato, según los acusadores.

Y he ahí ahora a Pedro González, a quien se le imputa el asesinato de un niño, instrucción para la que el Código señala una pena insignificante, la de arresto menor, sentado en el banquillo, teniendo sobre sí una petición de pena de muerte.

El fiscal relata el hecho de la siguiente manera: «En la tarde del 12 de noviembre de 1902, Pedro Blanco, Juan Pastor y otros, salían de una taberna de la plaza de Matute, donde habían estado obsequiados mutuamente, y como alguno pretendía que el cochero Zabala, y haciendo al cochero de la plaza de Matute, resultando de una herida, a la que no concedió importancia.

Del hecho se dio cuenta al Juzgado municipal; pero el enfermo empeoró, murió a los pocos días, y se abrió causa para que se instruyese en el terreno penal, ha venido a parar en un homicidio, según el fiscal; en un asesinato, según los acusadores.

Y he ahí ahora a Pedro González, a quien se le imputa el asesinato de un niño, instrucción para la que el Código señala una pena insignificante, la de arresto menor, sentado en el banquillo, teniendo sobre sí una petición de pena de muerte.

El fiscal relata el hecho de la siguiente manera: «En la tarde del 12 de noviembre de 1902, Pedro Blanco, Juan Pastor y otros, salían de una taberna de la plaza de Matute, donde habían estado obsequiados mutuamente, y como alguno pretendía que el cochero Zabala, y haciendo al cochero de la plaza de Matute, resultando de una herida, a la que no concedió importancia.

Del hecho se dio cuenta al Juzgado municipal; pero el enfermo empeoró, murió a los pocos días, y se abrió causa para que se instruyese en el terreno penal, ha venido a parar en un homicidio, según el fiscal; en un asesinato, según los acusadores.

Y he ahí ahora a Pedro González, a quien se le imputa el asesinato de un niño, instrucción para la que el Código señala una pena insignificante, la de arresto menor, sentado en el banquillo, teniendo sobre sí una petición de pena de muerte.

El fiscal relata el hecho de la siguiente manera: «En la tarde del 12 de noviembre de 1902, Pedro Blanco, Juan Pastor y otros, salían de una taberna de la plaza de Matute, donde habían estado obsequiados mutuamente, y como alguno pretendía que el cochero Zabala, y haciendo al cochero de la plaza de Matute, resultando de una herida, a la que no concedió importancia.

Del hecho se dio cuenta al Juzgado municipal; pero el enfermo empeoró, murió a los pocos días, y se abrió causa para que se instruyese en el terreno penal, ha venido a parar en un homicidio, según el fiscal; en un asesinato, según los acusadores.

Y he ahí ahora a Pedro González, a quien se le imputa el asesinato de un niño, instrucción para la que el Código señala una pena insignificante, la de arresto menor, sentado en el banquillo, teniendo sobre sí una petición de pena de muerte.

El fiscal relata el hecho de la siguiente manera: «En la tarde del 12 de noviembre de 1902, Pedro Blanco, Juan Pastor y otros, salían de una taberna de la plaza de Matute, donde habían estado obsequiados mutuamente, y como alguno pretendía que el cochero Zabala, y haciendo al cochero de la plaza de Matute, resultando de una herida, a la que no concedió importancia.

Del hecho se dio cuenta al Juzgado municipal; pero el enfermo empeoró, murió a los pocos días, y se abrió causa para que se instruyese en el terreno penal, ha venido a parar en un homicidio, según el fiscal; en un asesinato, según los acusadores.

Y he ahí ahora a Pedro González, a quien se le imputa el asesinato de un niño, instrucción para la que el Código señala una pena insignificante, la de arresto menor, sentado en el banquillo, teniendo sobre sí una petición de pena de muerte.

El fiscal relata el hecho de la siguiente manera: «En la tarde del 12 de noviembre de 1902, Pedro Blanco, Juan Pastor y otros, salían de una taberna de la plaza de Matute, donde habían estado obsequiados mutuamente, y como alguno pretendía que el cochero Zabala, y haciendo al cochero de la plaza de Matute, resultando de una herida, a la que no concedió importancia.

Del hecho se dio cuenta al Juzgado municipal; pero el enfermo empeoró, murió a los pocos días, y se abrió causa para que se instruyese en el terreno penal, ha venido a parar en un homicidio, según el fiscal; en un asesinato, según los acusadores.

Y he ahí ahora a Pedro González, a quien se le imputa el asesinato de un niño, instrucción para la que el Código señala una pena insignificante, la de arresto menor, sentado en el banquillo, teniendo sobre sí una petición de pena de muerte.

El fiscal relata el hecho de la siguiente manera: «En la tarde del 12 de noviembre de 1902, Pedro Blanco, Juan Pastor y otros, salían de una taberna de la plaza de Matute, donde habían estado obsequiados mutuamente, y como alguno pretendía que el cochero Zabala, y haciendo al cochero de la plaza de Matute, resultando de una herida, a la que no concedió importancia.

Del hecho se dio cuenta al Juzgado municipal; pero el enfermo empeoró, murió a los pocos días, y se abrió causa para que se instruyese en el terreno penal, ha venido a parar en un homicidio, según el fiscal; en un asesinato, según los acusadores.

Y he ahí ahora a Pedro González, a quien se le imputa el asesinato de un niño, instrucción para la que el Código señala una pena insignificante, la de arresto menor, sentado en el banquillo, teniendo sobre sí una petición de pena de muerte.

Ayamonte a Gibraltar y del camino costero de Coruña a Corruado y otros.

La Junta queget entrarla, por último, de estar terminada la impresión de la Carilla Marítima para enseñanza naval elemental en las escuelas públicas, y acordó su publicación.

ROLSA

COTIZACIONES DIA 12 DIA 14

INTERIOR Fin corriente, 77 10 77 10

Idea sin próxima, 77 05 77 05

Series, 77 05 77 05

E. de 25.000, 77 05 77 05

D. de 12.500, 77 05 77 05

C. de 5.000, 77 05 77 05

B. de 2.500, 77 05 77 05

A. de 500, 77 05 77 05

G. y H. de 100 y 200, 77 05 77 05

7 diferentes series, 77 05 77 05

AMORTIZABLE

Fin corriente, 98 05 98 05

E. de 25.000, 98 05 98 05

D. de 12.500, 98 05 98 05

C. de 5.000, 98 05 98 05

B. de 2.500, 98 05 98 05

A. de 500, 98 05 98 05

7 diferentes series, 98 05 98 05

VALORES

Oblig. Dip. prov. de Madrid, 475 50 475 5

La guerra y las subsistencias se elevan, hasta el punto de que el ministro de la Guerra...

El Sr. Villaverde: Muy difícil es hablar después del Sr. Moret, aunque el debate oblige...

El Sr. Villaverde: No comprendo la extraneidad de la Cámara. Acaso era un secreto...

El Sr. Osmá: Empieza por no querer hablar de la depreciación de la moneda...

Defiende una vez más el proyecto, insistiendo en que éste ha figurado siempre en el programa del partido conservador...

Creo que conque la solución que proponía en el proyecto hubiera sido inmediata...

La actual batalla parlamentaria está perdida; pero los que tenemos confianza en nuestras fuerzas...

Rogó que las últimas palabras del discurso de ayer del Sr. Osmá, cuando hacía un llamamiento a la mayoría para que rechazara el proyecto...

Lo creo, añado—que estas cuestiones deben ser libres; pero puesto que no lo son...

El Sr. Moret ha hecho suyo este proyecto; lo ha acogido como programa de Gobierno...

El Sr. Moret, no se lo que he querido decir el Sr. Moret, porque sino lo acepta con la urgencia...

El Sr. Moret dice que su discurso será muy breve, y que se limitará a hacer sencillamente una rectificación...

Yo no sé si llegará al Poder; pero si en que circunstancias llegará, no sé en que condiciones...

Se levanta la sesión.

LOS TEATROS

COMICO

A tercera hora se estrenó anoche El teje maneje.

El teatro estaba lleno, lo cual servirá para convencer a las empresas de que es la mejor hora para dar a conocer las obras nuevas.

Pero habíamos de la obra, dejando a un lado cuestiones de horario.

Fernández Cuevas, al que con Gereda nos presentó La muñeca en castellano, ha querido poner en solfa el género andaluz, ridiculizando ese teatro de que tanto se abusa...

El público no algunas escenas; pero al final se mostró indiferente, y se marchó sin hacer caso de los autores.

La música, del maestro Marquina, no da ni la menor importancia al libro.

La interpretación nada más que mediana, salvando a Patricio León, que estuvo acertado en su papel.

Por donde resulta lo mejor del estreno son las cuantas decoraciones de los Sres. Galo y Ollala, que la empresa ha hecho pintar para presentar bien la obra.

J. A. A.

FRANCIA EN MARRUECOS

LA PENETRACION PROFICUA

Paris 14.

Le Matin, diciendo informado en fuentes de indudable origen, revela hoy el programa trazado por el Gobierno francés para realizar su plan de penetración pacífica en Marruecos.

Según el articulista, Francia, sin recurrir a ninguna medida violenta, consagrará primeramente todos sus esfuerzos a robustecer la autoridad del Sultán.

Luego tratará de reunir las diversas tribus que tan profundamente se hallan divididas, formando una especie de unión federativa bajo la soberanía del Sultán.

Para conseguir estos resultados se procederá lenta y pacíficamente, empleando los siguientes procedimientos:

Ante la imposibilidad de llenar el imperio de funcionarios y agentes franceses, ni de instalar en tribus, nomadas la mayor parte, empleados con puesto fijo, Francia instalará en las poblaciones de la frontera funcionarios escogidos que cuiden de las escuelas, cuya creación se proyecta.

Además para asegurar la lealtad en las transacciones comerciales entre unas tribus y otras, será designado en cada una de ellas un indigena, elegido entre los más notables, al cual se le encargará que vigile la ejecución de los contratos, sometiendo a la autoridad del capitán respectivo los litigios que puedan surgir.

En el caso de que la autoridad de estos nuevos agentes indígenas fuese desobediencia, Francia usará a su vez de su autoridad legítima para intervenir para asegurar el triunfo de la justicia.

También se trata de nombrar una comisión de limitación de la frontera argelina, la cual se ocupará de allanar las dificultades que surjan entre los marroquíes y los colonos franceses.

En las tribus del Este de Argelia y en las del interior de Marruecos, emplearánse también medios adecuados que conduzcan a la pacífica penetración proyectada.

Por su parte Francia proporcionará al Sultán fondos, debidamente garantizados por la recaudación aduanera y otros ingresos, para emplearlos en la construcción de carreteras, puentes, hospitales y, sobre todo, escuelas, en las grandes ciudades, como Fez, Mekinech, donde además se procurará por todos los medios propagar la influencia de la autoridad francesa.

En tanto, el ministro residente de Francia en Marruecos que actualmente se halla en Tánger, irá a residir en Fez, estando por este medio en directa y constante comunicación con el Sultán.

Empleando estos medios y desarrollando el plan trazado que hoy revela Le Matin, espérase en Francia llegar de modo lento, pero pacífico y seguro, a realizar sobre Marruecos, un verdadero protectorado.

R. Blasco.

EL saneamiento de la moneda.

El ministro de la Gobernación, hablando ayer mañana con los periodistas acerca del debate sobre el proyecto del Sr. Villaverde, estuvo en extremo explícito.

«No me extrañan—dijo—los comentarios que hace la Prensa al discurso pronunciado por el Sr. Osmá; pero me extraña, en cambio, que hubiese quienes expresen del ministro de Hacienda declaraciones diferentes de las que hizo.

«El discurso del Sr. Osmá—añadió—es la consecuencia lógica y natural de la actitud del Gobierno, y se limitó, como todos habrán visto, a fundamentarla, exponiendo las causas en que el Gobierno se apoya para mostrar el puesto a la aceptación del proyecto de marqués de Pozo Rubio.

«El Sr. Osmá—terminó, afirmando el señor Sánchez Guerra,—estaba autorizado por el Sr. Maura para el discurso que hizo, y con el cual, todos los individuos que componen el Gabinete, estamos conformes en absoluto, conviniendo además en que en todo el discurso no hubo un ataque personal al Sr. Villaverde.»

«Has habido manifestaciones del ministro de la Gobernación.

En el Congreso, la animación desde los primeros momentos respondió a la expectativa que hay desde anteaño.

Fueron los primeros en llegar a la Cámara popular, muchos de los ministros, que se hallaban ausentes, y a quienes el Gobierno telegráfico anteaño por la mañana, diciéndoles que salieran en el primer tren disponible.

El Gobierno, pues, ha estado previsto, y ha tomado, por lo visto, todas las precauciones por si la violación que viene anunciándose llegara a efectuarse.

De los amigos del Sr. Villaverde, han sido pocos los que han concurrido a primera hora al Congreso.

Ninguno de los exministros que con el formador-Gobierno, ha estado desde los primeros momentos en la Cámara popular.

Algunos amigos suyos, a quienes se vio a primera hora, mostrábase reservados y no ocultaban que su actitud sería la que les marcara el Sr. Villaverde.

«Pero no tengo en estos redactada ninguna proposición incidental.

Ni ayer ni hoy hemos visto a D. Raimundo; así, que nada en concreto podemos decir.

«Lo que tenemos que rectificar es que si las cosas tomasen un giro que acusase rompimiento con el Gobierno, nosotros no iríamos de la mayoría; pero de ninguna manera del partido conservador.»

«Lo que me extraña no ocultaban que su actitud sería de meros espectadores, es decir, un testigo de campo, a menos que los sucesos se desarrollasen de manera que les obligasen a intervenir.

El Presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación se personaron en el Congreso antes de las tres de la tarde, entendiéndose entonces que el señor Romero Robledo no concurriría ayer a presidir la sesión por hallarse en cama, con fiebre.

Se convino en que abriera la sesión el marqués de Figueroa, ocupando después la presidencia, al entrar en el debate, el señor Aparicio.

El Sr. Villaverde llegó al Congreso a las cuatro de la tarde, y en una conversación que tuvo con un importante personaje de oposición manifestó que él (el Sr. Villaverde) no daba importancia a lo dicho por el Sr. Osmá en su discurso, hasta tanto que surgiera si esas opiniones eran las del Gobierno.

En efecto, el Sr. Villaverde tenía pretexto para esta actitud, porque el sábado mismo, después del discurso del ministro de Hacienda, todavía el Sr. Maura trataba de sus aspiraciones, diciendo al propio D. Raimundo, y bajo el aspecto científico de la cuestión, que, en la práctica, aún podrían llegar a una inteligencia.

Esta conversación amistosa fué interrumpida por el Sr. Silveira (D. Eugenio), el cual, dirigiéndose al Sr. Villaverde, le dijo: «Ya estamos iguales; a mí me como el señor Maura y a usted le como un collien.»

El ministro de la Gobernación arribó trascribiendo, era de creer que el Sr. Villaverde habrá cambiado de opinión.

J. A. A.

Sus amigos decían que, seguramente, no se llegará a la votación del art. 1.º del proyecto, pero no decían por qué.

CONSEJO DE MINISTROS

Terminada la sesión del Congreso, los ministros, incluso el Presidente del Consejo, se dirigieron al despacho del Gobierno en la Cámara popular, creyéndose por cuantas personas había en el salón de conferencias, que iban a reunirse en Consejo, relacionándolo con el giro que había tomado el debate, después de haber leído el Sr. Villaverde la retirada del dictamen.

En el referido despacho los ministros estuvieron reunidos unos cinco minutos apenas, abandonando el Congreso separadamente.

Los ministros negaban que se hubieran propuesto tener Consejo, llegando algunos a decir que el Sr. Maura marchaba escapado del Congreso con el propósito de visitar al Sr. Romero, que, como ya hemos dicho, se hallaba en cama.

Pero los consejeros de la Corona no marcharon desde el Congreso a sus domicilios directamente.

Se fueron al domicilio del Sr. Maura, estando reunidos todos, excepto el Sr. Rodríguez San Pedro, hasta después de las nueve y cuarto de la noche.

Aunque dijeron que el Consejo obedecía a que llevaban varios días sin tenerlo, para nadie podía ser un enigma que la cuestión tratada tenía que ser la que se refiere al dictamen mantenido en el Congreso, y a la actitud en que el marqués de Pozo Rubio se había colocado.

En el Consejo quedó convenida y afirmada la conducta del Gobierno.

Hoy hablará el Sr. Maura, y no será aventurado que anunciemos que el Sr. Maura afirmará una vez más, que el saneamiento de la moneda es cuestión a la que el Gobierno concede la natural importancia que en el momento le atribuye.

El problema que no horra el Gobierno de la pizarra; pero no tenderá a resolverlo con un proyecto de ley determinado, sino con un conjunto de medidas encaminadas a remediar lo posible el mal.

Figura entre dichas medidas la mejora de los transportes y la reforma arancelaria.

Desahogado sea sea el proyecto del señor Villaverde, el Gobierno no presentará por ahora, proyecto alguno que tienda a conculcar el gravísimo mal de nuestra moneda.

Entiende el Gobierno que el ministro de Hacienda no tiene en estos instantes medida alguna que proponer a las Cortes, porque hizo oportunamente para impedir que los cambios se elevasen, lo que pudo, que fué proceder a la subasta de todo el oro que tenía el Tesoro.

Dicha subasta constituyó un recurso de momento.

Reflexiona el Gobierno de que el Sr. Villaverde haya sacrificado su amor propio ante un deber patriótico, como constituye en estos momentos el no llevar la división a la mayoría, colocándose su conducta a una gran altura, la cual responde, según los ministeriales, al concepto que de él se tiene formado.

Lo expuesto puede decirse fué la síntesis de lo tratado en Consejo.

Conferencia de la Paz.

Paris 15.

Un despacho de Viena da cuenta de la visita hecha hoy por el embajador de los Estados Unidos, Mr. Storer, al Presidente del Gobierno austriaco, M. Goluchowsky.

El objeto de la entrevista fué entregar al Presidente una nota de Mr. Hay relativa a la próxima reunión de las Conferencias de la Paz.

R. Blasco.

ENTRE LOS HIELOS

Paris 15.

Un despacho de Cronstad dice que el puerto está completamente helado.

Dos grandes buques han quedado hoy aprisionados entre los hielos.

Uno de los barcos hallase en el interior de la rada, y el otro a corta distancia del faro del puerto.

Havas.

EN LA PRINCESA

HADING-LE BARGY

Acaba el público madrileño de conocer y aplaudir a Jane Hading en la plenitud de su belleza, gracia, juventud y talento.

Es artista de condiciones múltiples y diversas. Parece dominar en ella la pasión y la ternura; es de las actrices que se entregan en absoluto al personaje que representan, prescindiendo por completo de cuanto las rodea. Por lo menos, si no es así, lo finge muy bien. Reune figura, voz, elegancia en la actitud, expresión admirable en el rostro. Su naturalidad, recuerde en ocasiones a la incomparable mademoiselle Bartet; y sus gestos y ademanes llegan a veces a evocar el recuerdo de la mismísima Sara.

Más que la propia excepción de su mérito, hemos admirado en Jane Hading la riqueza y amplitud de sus facultades.

En las escenas de la baronesa d'Angé con Nanjac, de los actos tercero y cuarto, el asombroso realismo de Jane Hading ha obligado al público a prorrumper en aplausos resonantes, prolongados, de los que suenan a entusiasmo sincero.

Para que fuera el triunfo de la hermosa artista más singular y más difícil, tenía que luchar con una comedia como *Demi-Monde*, por la cual no han pasado en otros tantos años. Y no se vea en esto irreverencia para la memoria de Alejandro Dumas.

Como estarán las comedias francesas y españolas más aplaudidas hoy dentro de medio siglo? Seguramente serán advertidas como si fueran, en aquellas obras hoy varias canas, en aquellas blancas, veremos entonces todo el cabello blanco.

Monsieur Le Bargy, nuestro ilustre antiguo conocido, estaba en distinto caso que Jane Hading. En Olivier de Janin tenía amplitud más que suficiente para prodigar su distinción, su elegancia, su gracia finamente irónica.

Tuvo Le Bargy algunos gestos y frases verdaderamente deliciosos. En el tercer acto, al envuelto en las redes de Susana d'Angé, y en el quinto, al conseguir el triunfo definitivo sobre la aventurera, llegó la naturalidad artística a la perfección. Fué celebradísimo.

En el conjunto de la interpretación las mujeres quedaron a mayor altura que los hombres. Y el elogio no es excesivo, porque los varones—con la excepción de Le Bargy, naturalmente—no tomaron muy alto.

Seguramente no quedará ningún aficionado al teatro que, pudiendo ir, no vaya al de la Princesa, esos días para recrearse con un artista como Jane Hading, que más que una actriz de poderosísimo talento y de un gusto depuradísimo.

Caramanohel.

PAR CELOS

DRAMA SANGRIENTO

Las primeras noticias.

A las diez y media de la madrugada, los porteros de la casa núm. 12 de la Rivera de Curdores, Elias Alvaro Pérez y Romana Peña, oyeron dos detonaciones en el cuarto principal núm. 8, e inmediatamente grandes voces pidiendo auxilio.

El portero avisó al sereno Servando Manérez, el cual llamó a la pareja de guardias de orden público que prestaba servicio en la indicada calle.

Subieron el portero, el sereno y los guardias al citado cuarto, y llamaron a la puerta.

Contestó una voz de hombre que no abría sino a la autoridad, e inmediatamente sonaron otros dos tiros.

El portero fué conducido a dar la noticia al Delegado de la Inclusa, y el subdelegado, D. Salvador Martínez Lozano, avisó al Juzgado de guardia, dirigiéndose al sitio que ocupaba el cuarto, y los agentes D. Rufino Jiménez y D. Ambrosio Hernández, encontrando allí al capitán delegado del distrito y al agente D. Félix Tallala.

Inmediatamente buscaron a un cerrajero, que franqueó la entrada a la habitación.

Cuadro de horror.

El cuadro que se desarrolló a la vista de todos era verdaderamente horroroso.

Tendido en el suelo, y en medio de un charco de sangre, se hallaba el cadáver de Felisa Muñé, que se presentaba un tremendo tajo en el cuello, producido con una navaja de muelles, de grandes dimensiones, que se hallaba junto al cadáver.

Paralelo a éste se hallaba Dámaso Aparicio, de unos cuarenta y dos años.

Este presentaba varias heridas, pues se había disparado cuatro tiros de revolver en la cabeza y además se había dado otro tajo en el cuello, hallándose en estado gravísimo.

Ambos vivían maritalmente.

Ella era viuda, de unos treinta y cinco años y vestía falda y chaqueta azules y vino encarnada.

El que era casado y separado de su mujer, vestía pantalón y americana de merino azul.

En seguida se presentó el médico de la Casa de Socorro, D. Carlos Fernández Pardo, reconociendo al herido y certificando en el acto de que ella era cadáver.

Antecedentes.

Felisa Muñé y Dámaso Aparicio vivían desde hace meses y medio en la Rivera de Curdores.

El tenía el oficio de mecánico y trabajaba como montador de máquinas en los talleres de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, donde ganaba muy buen jornal.

Ella, que, según dijeron, era viuda, con un hijo de siete años, llamado José María Muñé y Mata, se dedicaba a vender porros y Felisa hacía pocos días tenía 13 de éstos en el cuarto, que es interior y de reducidas dimensiones, pues sólo consta de dos alcobas, la salita, en donde se han encontrado a ella cadáver y a él moribundo, y la cocina. Debido a esta circunstancia el dueño de la casa lo había despedido.

También se dedicaba a echar memoriales a las juntas de agramos, lo cual le producía bastante, según aseguraron los vecinos con quienes se ablandaba el dinero.

Parece ser que Dámaso se hallaba celoso de la conducta de Felisa.

Ayer tarde fueron a merendar a los Cuatro Caminos, y él volvió a casa antes que ella. Al entrar preguntó a la portera si había regresado ya Felisa, y como le contestaron negativamente, dijo Dámaso: «Ese parece que esa no vuelve a engañar a ningún otro hombre.»

Pues así lo han ido ustedes juntos?

—Sí, pero ha desaparecido.

Poco rato después volvió ella. Los porros salieron de casa a las diez, y al regresar él a encerrarse en su cuarto, situado en la planta baja, fue cuando oyeron los disparos y las voces de auxilio, según hemos relatado.

Lo que dice el niño.

Próximamente a la una y media se presentó en la casa del suceso el Juzgado de guardia, que acompañaba el de Palacio, y el juez Sr. Díaz, interrogó al niño, que estaba aterrado de miedo.

Según pudimos averiguar, la criatura, después de reanudar por las palabras cariñosas del juez, dijo que Dámaso y Felisa habían regañado porque su madre había venido tarde, y que oyó decir a ésta: «Mírame, mírame, si te has de matar tu desgracia.»

«Cuando oyó los disparos se asustó mucho y se escondió debajo de las ropas de la cama.»

Como alguien le preguntara: ¿Y por qué no abriste cuando llamamos a la puerta?

Contestó que por que no se atrevía a salir de la cama, de miedo.

La «Tonta de la pandereta».

Con Dámaso, Felisa y el niño vivía también una mujer llamada Isidora Hernández Díaz, conocida en el barrio por el apodo de la «Tonta de la pandereta».

Ella no había declarado todavía cuando nos retiramos del lugar del suceso. Se limitaba a mirar a todos con ojos que indicaban asombro. Dormía en la misma cama que el niño.

La mesa camilla.

En la sala, junto a los cuerpos de Felisa y Dámaso había una mesa camilla, en cuyo tablero se leían estas palabras escritas con lápiz:

«Somos queridos; queremos morir juntos. Ella muere a gusto si me mato y después; queremos que nos entierren juntos.»

Es de observar que en el tablero de la camilla había manchas de sangre, lo cual parece indicar que eso lo escribió Dámaso después de haber leído su queridísima, disparándose luego los tiros e infliriéndose la herida en el cuello.

En el centro de la sala había tendido un almohadón; pero las cabezas de las víctimas no descansaban sobre él, pues más bien se hallaba hacia los pies.

En la Casa de Socorro.

A las dos menos cuarto fué trasladado el infeliz Dámaso en una camilla a la Casa de Socorro del distrito, en donde se le aplicó una herida incisa en el cuello, y otra, producida por arma de fuego, en la región prototemporal derecha, ambas muy graves.

Querían casarse.

A pesar de que Dámaso Aparicio es casado, según ya hemos dicho, trataba de casarse nuevamente con Felisa, usando para las formalidades el parecer, como se deduce de las noticias que entre los mismos vecinos de la casa circulaban como válidas.

Quizás se tratara de realizar esto inducido por ella.

Los vecinos de la casa.

Una prueba del miedo que las gentes tienen en este país a la justicia es que a pesar de que la casa en que ocurrieron anoche los sucesos que hemos relatado cuenta con 55 vecinos, tan sólo dos o tres abandonaron sus techos, a pesar de los cuatro detonaciones y de los ruidos que necesariamente hubieron de producirse.

Otros detalles.

Parece ser que a pesar de los celos de Dámaso, no eran muy frecuentes los altercados entre éste y Felisa, pues solamente se sabe que hubo unos quince días de separación regañando por haber cogido aquella una pluma más que regular.

Felisa presentó en la delegación una denuncia contra su querido acusándole de que le había robado una colcha, pero a los dos días volvió con una colcha nueva, pues Dámaso estaba muy enojado de Felisa, que era bonita de cara, regordeta de cuerpo y baja de estatura.

Ella tiene en Madrid a su madre, que vive bastante lejos de la Rivera de Curdores y anoche no se enteró de nada. Es de suponer que la abuela recogerá el niño, pues la pobre criatura indicaba que quería ir con ella.

NOTICIAS

El marqués de Alta Villa ha dirigido una instancia al alcalde de Madrid, en solicitud de que por la corporación municipal se proceda a la creación de una banda de música, a semejanza de las que existen en otras capitales.

Encarece el marqués de Alta Villa las conveniencias locales que se obtendrían con la banda municipal que solicita, y lo que con ello ganaría la cultura musical de nuestro pueblo.

Ha sido nombrado vicepresidente primero de la Real Sociedad Económica Matritense D. Manuel de Molina y Molina, senador del reino.

Hoy, San Eugenio, clásico día para visitar El Pardo, promete estar muy concurrido por el espléndido del tiempo y la comodidad del Tranvía de vapor, cuya Empresa establece un servicio de trenes cada hora desde las nueve de la mañana.

Nuestro particular amigo el distinguido letrado D. José Noguera, ha pedido la mano de la bellísima señorita, Consuelo Valdés Reinez, tan conocida en la alta sociedad y Comercio de Oviedo, para nuestro particular amigo D. José Trobo, acreditado industrial y comerciante de esta corte.

El enlace se verificará en breve.

Antonio López del Arco, que tantos éxitos ha conseguido escribiendo e editando libros, ha alcanzado un nuevo triunfo con la publicación de *El Aveo de Colón*, colección de cuentos en que Sinesio Delgado da nuevas muestras de su ingenio y de su amabilidad.

El mérito de este escritor, satírico distinguidísimo, puede apreciarse como en ninguna de sus obras en este interesante volumen, que se lee sin esfuerzo y con agrado desde el principio al fin.

Seguramente el nuevo libro de Sinesio Delgado será pronto una de las obras que más contribuyan a su fama. No se sabe qué admirar más, si la intención del pensamiento o la galanura de la forma.

Nuestra enhorabuena al cuentista y al editor.

Los sucesos más culminantes de la vida, tales como nacimientos, bautizos, casamientos, exámenes, toma de grados, otorgamiento de distinciones, etc. etc., deben hacerse conocer por el anuncio. Pida usted tarifas especiales a LOS TIROLESSES, calle del Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos. Pídanse tarifas.

El gobernador, a fin de evitar las desgracias que por exceso de velocidad causan los automóviles, proyecta dictar un bando regulando la marcha que pueden llevar por el interior de la población los citados vehículos.

Ha fallecido en Murcia el ex diputado y ex senador D. Juan López Parra.

Ha fallecido mucho en política, siendo en su juventud amigo del Sr. Maura, fundando, para defender la política de aquel insigne orador, el periódico *El Mundo*.

Después, mientras vivió el duque de Tetuan, estuvo afiliado en su grupo, y últimamente figuraba entre los ex diputados liberales y demócratas.

Descanse en paz.

El gobernador ha ordenado que no se celebre esta noche en el teatro de NoVEDADES, la función que se pretendía anunciar, por que diferencias surgidas entre el empresario y el primer actor Sr. Allens Perkins hacían temer alguna complicación.

ECOS POLITICOS

En los círculos militares se considera como hecho desdichado el relevo del capitán general de Aragón.

La provisión de este cargo figura en una próxima combinación militar originada por las reformas del general Linera.

El rector de la Universidad de Salamanca interpondrá recurso contencioso-administrativo contra la real orden de Hacienda de 25 de agosto de este año, por la cual el Estado se incautó de cuantiosos bienes de aquel centro docente, depositados en el Banco de España.

Se tendrá un recurso probablemente el señor Silveira (D. F.), cerca de quien se hacen las oportunas gestiones.

El ministro de la Gobernación se ha lamentado ayer de lo ocurrido en la Compañía de teléfonos interurbanos, manifestando que había dado órdenes al gobernador para que adoptase las medidas de rigor que considerase oportunas a fin de evitar se desarrollasen en Madrid sucesos análogos a los registrados en Valencia como consecuencia de la lucha entre los republicanos de aquella capital, llegando hasta el caso, si lo estimase el gobernador preciso, de detener a las personas en quienes pudiera apreciarse el propósito de provocar esos sucesos.

La Subcomisión del presupuesto de Gracia y Justicia se ha reunido ayer tarde, tratándose del aumento de sueldo de la judicatura.

El Sr. Silveira (D. Eugenio) hace voto particular

